

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA DISTRISUMOS S.A. CELEBRADA EL NUEVE DE ABRIL DEL  
AÑO DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Portoviejo, a los nueve días del mes de abril del año dos mil catorce, a las 10H00, en la oficina ubicada en la calle Isabel Vera Looz y calle sn de la ciudadela Valdivia de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía DISTRISUMOS S.A., señores Lilia Cleopatra Lucas Fariás, Holger Oswaldo Menéndez Vincés, los mismos que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los Estados Económicos, Informes del Gerente y Comisario del año 2013.

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo Sr Holger Oswaldo Menéndez Vincés actuando como Secretaria la Gerente General Sra. Sandy Elizabeth Cedeño García. Acto seguido el presidente le solicita a la secretaria que elabore la lista de los asistentes y que constate el quórum correspondiente, lo que se hizo.

Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes del Gerente General y del Comisario

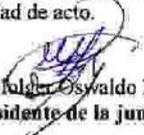
Solicita la palabra la señora Sandy Elizabeth Cedeño García Gerente General de la compañía e informa a los presentes, que en la compañía no realizó ningún ingresos por su actividad económica durante todo el año 2013.

Pide la palabra la Comisaria Ana Intriago Romero y lee su informe a la Junta

Dichos informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

Toma la palabra el Presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías,

Tratado y aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por todos y cada uno de los socios presentes, quienes la suscriben en unidad de acto.

  
Sr. Holger Oswaldo Menéndez Vincés  
Presidente de la junta

  
Sra. Lilia Cleopatra Lucas Fariás  
Accionista

  
Sra. Sandy Elizabeth Cedeño García  
Secretaria de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA DISTRISUMOS S.A. CELEBRADA EL NUEVE DE ABRIL DEL  
AÑO DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Portoviejo, a los nueve días del mes de abril del año dos mil catorce, a las 10H00, en la oficina ubicada en la calle Isabel Vera Loór y calle sin de la ciudadela Valdivia de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía DISTRISUMOS S.A., señores Lilia Cleopatra Lucas Farias, Holger Oswaldo Menéndez Vínces, los mismos que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los Estados Económicos, Informes del Gerente y Comisario del año 2013.

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo Sr Holger Oswaldo Menéndez Vínces actuando como Secretaria la Gerente General Sra. Sandy Elizabeth Cedeño García. Acto seguido el presidente le solicita a la secretaria que elabore la lista de los asistentes y que constate el quórum correspondiente, lo que se hizo.

Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes del Gerente General y del Comisario.

Solicita la palabra la señora Sandy Elizabeth Cedeño García Gerente General de la compañía e informa a los presentes, que en la compañía no realizó ningún ingresos por su actividad económica durante todo el año 2013.

Pide la palabra la Comisaria Ana Intriago R. y lee su informe a la Junta.

Dichos informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

Toma la palabra el Presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Tratado y aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por todos y cada uno de los socios presentes, quienes la suscriben en unidad de acto y el secretario que lo certifica. F) Sra. Lilia Cleopatra Lucas Farias I) Sra. Sandy Elizabeth Cedeño García, y, f) Sr. Holger Oswaldo Menéndez Vínces.

**CERTIFICACION:**

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos al cual me remito en caso necesario.

  
Sra. Sandy Elizabeth Cedeño García  
Secretaria de la Junta